



COLEGIO EL SALVADOR
SAN VICENTE T.T.

PROCESO DE MATRÍCULA ADMISIÓN 2021

PROCESO WEB: SAE
www.sistemadeadmisionescolar.cl



El proceso matrícula 2021 de alumnos nuevos y antiguos se registrará por los siguientes puntos.

A. Organización temporal

- I. El proceso ordinario de matrícula de ingreso para alumnos nuevos y antiguos se realizará en las siguientes fechas y horarios:

Horario	LU	14	MA	15	MI	16	JU	17	VI	18	SA	19	DO	20
08:30 a 12:30 hrs.					1º Básico		3º Básico		5º Básico					
14:00 a 18:00 hrs.					2º Básico		4º Básico		6º Básico					
Horario	LU	21	MA	22	MI	23	JU	24	VI	25	SA	26	DO	27
08:30 a 12:30 hrs.		7º Básico	1º Medio		3º Medio									
14:00 a 18:00 hrs.		8º Básico	2º Medio		4º Medio									

- II. El proceso extraordinario de regularización y matrícula para apoderados rezagados e impedidos de participar en la etapa ordinaria será entre el 04 y 15 de enero de 2021, en horario de día hábil de 09 a 12 horas.

B. Requisitos

I. Pagos mensualidad

- Cada apoderado deberá regularizar su situación financiera según comunicado del proceso de matrícula emitido con fecha 30 de Octubre de 2020, el cuál fue enviado a cada apoderado a su mail institucional y publicado en página web.
- Los apoderados que matriculan a sus alumnos en enseñanza media deberán cancelar \$3.500 por concepto de derecho de matrícula, la sala habilitada para dicho pago será la del III medio A (cercana al gimnasio). Este pago no es obligatorio.

II. Documentación a solicitar

- Los apoderados de alumnos nuevos (1º básico) deben presentar su identificación (RUN o Carnet de conducir) además, informe de promoción de kínder 2020 y certificado de nacimiento del alumno.
- Los apoderados de alumnos nuevos (2º básico a IV medio) deben presentar su identificación (RUN o carnet de conducir) además, certificado de promoción 2020 y certificado de nacimiento del alumno.
- Los apoderados de alumnos nuevos deberán completar antes de matricular documento "Ficha de Matrícula 2021" que se entregará al ingreso de la sala habilitada para la matrícula.
- Los apoderados de alumnos antiguos deberán completar previo al día de matrícula Formulario Google "Ficha de Matrícula 2021".
- Aquel apoderado imposibilitado de asistir presencialmente a matricular según las fechas indicadas, podrá delegar mediante Poder Simple (no necesita firma notarial) en un tercero, para que este acuda en su representación y confirme la intención de matrícula para reservar el cupo del alumno. La firma del convenio que formaliza la matrícula deberá realizarse en periodo extraordinario del 04 al 15 de enero 2021.

III. Documentación que recibirá apoderado.

a. Por correo electrónico.

- Materiales sugeridos 1° a 4° básico.
- Plan lector bimensual 2021.
- Archivo Word para completar con "Ficha de salud 2021". Esta ficha debe ser enviada electrónicamente al profesor líder respectivo durante los primeros 15 días de marzo de 2021.
- Carta compromiso uso de Textos escolares MINEDUC por parte del establecimiento para año 2021.
- Informativo Rectoría.
- Protocolo de Matrícula 2021

b. Presencial el día de la matrícula.

- 2 ejemplares del Convenio de prestación de servicios educacionales 2021 (uno queda en el establecimiento con la firma del apoderado).
- Documento "Toma de conocimiento" de la documentación recibida por correo electrónico.

IV. Espacio Físico

El lugar de matrícula será el comedor del colegio, el cuál se distribuirá por curso y letra 2021, respondiendo a los requerimientos del MINEDUC y MINSAL según corresponda.

V. Protocolo de Ingreso y salida

El ingreso, salida y permanencia en el establecimiento estará regido por protocolo establecido por Comité de Crisis.

- **Ingreso:** será por el hall del colegio, en dirección al pasillo que lleva al comedor. Debe mantener distancia y resguardos sanitarios según protocolo. Cada apoderado deberá traer su lápiz pasta azul.
- **Salida:** será por el portón que se encuentra al costado del gimnasio en el patio de enseñanza media.
- **Permanencia en el establecimiento:** debe acotarse al proceso de matrícula.

VI. Responsabilidades del Apoderado

- Asistir sin acompañante.
- Tener regularizada su situación financiera con el establecimiento. En periodo ordinario hasta el viernes 11 de diciembre y en periodo extraordinario entre el 04 y 15 de enero 2021 en día hábil de 09 a 12 horas.
- Traer lápiz pasta azul.
- Apoderados que tienen más de un alumno en el colegio debe asistir a matricular el día correspondiente para cada uno de ellos.
- Leer, completar y firmar Convenio de Prestación de Servicios educacionales 2021.
- Completar y firmar "Toma de Conocimiento" de documentación recibida por correo electrónico.
- Apoderados nuevos deben entregar informe de kínder 2020 o certificado de promoción 2020 según corresponda, presentar su identificación y certificado de nacimiento del alumno a matricular.
- Respetar protocolo de ingreso y salida.

PLANO DE DISTRIBUCIÓN

